



**CONCELLO
DE CORTEGADA**

**ANEXO VIII – COMUNICACIÓN DEL FINAL DE LAS
ACTUACIONES**

PROGRAMA DE AYUDA A LAS ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN A NIVEL
DE BARRIO DEL PRTR-NEXTGENERATIONEU

Espacio para registro

PRTR-P0002

DETALLES DEL SOLICITANTE

DNI/NIF/CIF/NIE

Nombre y apellidos/razón social

Y, EN SU REPRESENTACIÓN

DNI/NIF/CIF/NIE

Nombre y apellidos/razón social

DATOS DE RENDIMIENTO

NÚMERO DE ARCHIVO

EDIFICIO / VIVIENDA UNIFAMILIAR

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria del Programa de ayudas para actuaciones de rehabilitación a nivel barrio del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, COMUNICA: LA FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS previstas en la resolución de concesión.

FECHA DE FINALIZACIÓN DEL TRABAJO

____ / ____ / 20____

DETALLES DE LA EMPRESA QUE EJECUTÓ LAS OBRAS

DNI/NIF/CIF/NIE

Nombre y apellidos/razón social

Detalles de contacto

Domicilio

EL SOLICITANTE O REPRESENTANTE DECLARA:

1. Que, en relación con otras ayudas concedidas o solicitadas:

- No ha solicitado ni obtenido ninguna otra ayuda con el mismo fin.
- Sí, solicitó y/o se le concedieron otras ayudas para el mismo fin, que son aquellas que un seguir relacionándonos:

ORGANISMO	AÑO	DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA	IMPORTE (€)

2. Que no incurre en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de

17 de noviembre, subvenciones generales , y en el artículo 10.2 de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, excepto la letra e) de dichos artículos sobre la obligación de estar al día en cumplimiento de obligaciones tributarias o con la Seguridad Social .

3. Que se encuentre al corriente de pago de las obligaciones por concepto de devolución de subvenciones, según el artículo 21 del

Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre , aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, y el artículo 10.2.g) de la Ley 9/2007, de 13 de junio, y el artículo 9 de su reglamento, aprobado por Decreto 11/2009, de 8 de enero .

4. En el caso de personas jurídicas de carácter privado, que estén debidamente constituidas según la normativa que les sea de aplicación.
5. Que se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y de no tener ninguna otra deuda pendiente de pago con la Administración Pública de comunidad autónoma y el ayuntamiento de Cortegada.
6. Que conoce y acepta los contenidos y obligaciones incluidos en las bases reguladoras y en la convocatoria de este programa.
7. Que toda la información contenida en esta comunicación es cierta.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Proyecto de la obra realmente ejecutada, en el caso de que las actuaciones requieran proyecto.
- Licencia urbanística o comunicación previa con declaración responsable de que no fueron requerido por el ayuntamiento para su modificación.
- Certificado final de la obra firmado por la dirección facultativa y la dirección de ejecución de la obra, si la caso
- Certificado de la instalación térmica, en su caso, firmado por el director de la instalación o instalador autorizado, registrado en el Ministerio de Industria competente.
- Acta de la actuación que justifique el cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, tal y como exigen las bases reguladoras y la decisión de concesión de la ayuda, con indicación de las actividades realizadas, los resultados obtenidos y la fecha de finalización de las actuaciones. Este informe será elaborado y firmado por el técnico cualificado responsable del proyecto o de la dirección facultativa de ejecución de la actuación. En él se indicará el cumplimiento de las normas de obligado cumplimiento que le sean aplicables.
- Certificado de eficiencia energética obtenido una vez finalizadas las actuaciones y realizadas con el mismo programa de certificación reconocido que el utilizado para el certificado previo a la intervención, firmado por un técnico competente, en el que se acredita el cumplimiento de los requisitos establecidos para la obtención de la ayuda. , e inscrito en la RGEEE.
- Reportaje fotográfico de los trabajos ejecutados, preferentemente en color, donde se cartel publicitario permanente, de tamaño suficiente para quedar perfectamente visible y legible, en el que se indique claramente el título del proyecto y el nombre e imagen del proyecto programa y mencionar la ayuda financiera otorgada por la Unión Europea, incluida la emblema de la Unión y una declaración de financiación adecuada que indique «financiado por Unión Europea-NextGenerationEU».
- Declaración responsable que incluya detalle de otros ingresos o subvenciones que financiaron un actividad subvencionada, con indicación de su importe y su origen
- Relación certificada y copia de los pedidos y/o contratos relacionados con las actuaciones realizadas.
- Relación certificada y copia de las facturas y sus correspondientes recibos bancarios de pago, relacionados con la inversión realizada y que correspondan al presupuesto y contratos presentados.
- Para proyectos con una ayuda concedida inferior a 100.000 euros, se podrá entregar una cuenta justificativa, opcionalmente, con la aportación del justificante del gasto, según lo previsto en los números 1 y 2.a), b), e) y f) del artículo 72 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio. En este caso, no será obligatoria la aportación de la documentación indicada en

letras e) ei) anteriores.

- Opcionalmente, la cuenta justificativa podrá presentarse con el informe del auditor, en las condiciones previstas en el artículo 74 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y en el artículo 50 del Reglamento de la Ley 9/2007, de 13 de junio., de subvenciones de Galicia.
- Anexo IX, para verificar que se encuentra al corriente de pago, en el momento del pago de la subvención.
- Certificado de titularidad de la cuenta bancaria designada para el pago por la persona o entidad beneficiario de la subvención.

VERIFICACIÓN DE DATOS

Los documentos relacionados serán objeto de consulta con las administraciones públicas. En caso de que los interesados se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el casillero correspondiente y adjuntar copia de los documentos.	ME OPONGO A CONSULTAR
Certificado de estar al corriente de pago con la AEAT	<input type="checkbox"/>
Certificado de pago al día con ATRIGA	<input type="checkbox"/>
Certificado de pago al día con la Seguridad Social	<input type="checkbox"/>
Certificado de pago al día con el Ayuntamiento de Cortegada	<input type="checkbox"/>

FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE

LUGAR Y FECHA _____, A ____ DE _____ DESDE 20____

SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE CORTEGADA